



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TECNISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
CELEBRADA EN QUITO, EL 20 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, el miércoles 20 de marzo de 2019, siendo las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la dirección: De las Buganvillas N45-129 y De las Higueras, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TECNISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, está firmada por el Secretario de la Junta y el Presidente.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 97,36% del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. La Junta designa como Presidente Ad-Hoc al señor José Antonio de la Cerda, Gerente General y Representante legal de Grupo Futuro para que presida la Junta, y actúa como Secretario el Presidente Ejecutivo el señor Hector Fernando Terneus; el Presidente Ad-Hoc dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, y dispone que se de lectura a la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, publicada en el Diario "La Hora", el día miércoles 06 de Marzo de 2019, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TECNISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Se convoca a los señores Accionistas de TECNISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, domicilio de la compañía, en la dirección De las Buganvillas N45-129 y De las Higueras, el miércoles 20 de marzo de 2019, a las 12h00.

La Junta tratará y resolverá sobre el siguiente Orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2018.*
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, relativo al ejercicio económico del año 2018.*
- 3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Directorio por intermedio de su Presidente, relativo al ejercicio económico del año 2018.*
- 4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2018 y del Informe de Gobierno Corporativo y Balance Social correspondiente al año 2018.*



5. *Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2018.*
6. *Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.*
7. *Nombramiento de dos Vocales Principales Relacionados, dos Vocales Suplentes Relacionados y un Vocal Suplente no Relacionado; y fijación de sus remuneraciones.*
8. *Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente; y fijación de sus remuneraciones.*
9. *Designación de Auditores Externos.*

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, los Informes de Comisario, Auditores Externos, Directorio y Presidente Ejecutivo, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Se convoca especial e individualmente a la Comisaria de la Compañía, señorita Licenciada Marcia Vaca Castillo y a los señores Auditores Externos de la firma Deloitte & Touche. (f) Fernando Navarro Stevenson.- PRESIDENTE. Quito, 06 de Marzo del 2.019.”

El Presidente Ad-Hoc informa que los Comisarios de la compañía fueron legalmente convocados.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisaria, relativo al ejercicio económico del año 2018. En ausencia de la Comisaria Licenciada Marcia Vaca, procede a leer el informe el señor Fernando Terneus. El señor José Antonio de la Cerda, mociona que se apruebe el informe de la Comisaria, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 17 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores no votan.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, relativo al ejercicio económico del año 2018. La señora Adriana Loayza, Socia de la firma Deloitte & Touche procede con la lectura de su informe. El señor José Antonio de la Cerda, mociona que se apruebe el informe de los Auditores Externos, la moción es aceptada por los



accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 17 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores no votan.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Directorio, relativo al ejercicio económico del año 2018. El Presidente Ad-hoc procede a dar lectura del informe. El señor Fernando Terneus mociona que se apruebe el informe del Directorio, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 17 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores no votan.

4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2018 y del Informe de Gobierno Corporativo y Balance Social correspondiente al año 2018. El señor Fernando Terneus procede con la lectura de los informes, toma la palabra el Economista Luis Romero y mociona que se aprueben los informes expuestos por el Presidente Ejecutivo con un voto de aplausos por la gestión realizada, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 17 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. Los informes fueron aprobados por unanimidad de los accionistas presentes y se anexan al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores no votan.

5. Conocimiento y resolución sobre el Estado de situación financiera y sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2018. Se procede a dar lectura al informe, el señor José Antonio de la Cerda mociona que se apruebe el Estado de situación financiera, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 17 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores no votan.



6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018. El señor Fernando Terneus indica que ha revisado con la Administración el valor de la utilidad, el cual es de 2.262 mil y propone repartir en su totalidad dicho valor hasta el 30 de abril del presente año. El señor José Antonio de la Cerda mociona que se apruebe el destino de las utilidades, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 19 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018 fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

7. Nombramiento de dos Vocales Principales Relacionados, dos Vocales Suplentes Relacionados y un Vocal Suplente no relacionado y fijación de las remuneraciones a Directores por el período correspondiente, toma la palabra el señor Alberto Alcívar y agradece a los vocales salientes: María Cecilia Alzamora, Ignacio Paz, Juan Carlos Ruales y Fernando Navarro y mociona que se designe como Vocales de Directorio a los nuevos postulantes, los cuales son: Diana Correa García, Luis Romero Cevallos, Fernandó Ruales Rojas, Carlos Espinosa; y Ana María Molina y que en Junta de Directorio de trate sobre las remuneraciones, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 19 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La designación de los nuevos vocales del Directorio y que en Junta de Directorio de trate sobre las remuneraciones fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Quedan nombrados como Vocales del Directorio los señores: Diana Correa García, Luis Romero Cevallos, Fernando Ruales Rojas, Carlos Espinosa; y Ana María Molina.

8. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente; y fijación de sus remuneraciones. El señor Fernando Terneus sugiere que se reelija como Comisaria Principal a la Economista Marcia Vaca Castillo y como Comisaria Suplente a la señora Estela Moreno Valverde con los mismos honorarios. El señor José Antonio de la Cerda mociona que se apruebe la reelección de las comisarias y que en Junta de Directorio se trate sobre las remuneraciones, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 19 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La reelección de las comisarias y que en Junta de Directorio se trate sobre las remuneraciones fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

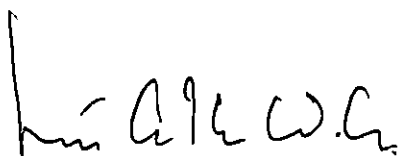
Quedan nombradas como Comisaria Principal de la Compañía la Economista Marcia Vaca Castillo, y como Comisaria Suplente a la señora Estela Moreno Valverde.



9. Designación de Auditores Externos. El señor Fernando Terneus sugiere la renovación del contrato con los Auditores Externos de la firma Deloitte & Touche. El señor José Antonio de la Cerda mociona que se apruebe la renovación del contrato de los Auditores Externos, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: 19 votos aprobados, se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La renovación del contrato con los Auditores Externos de la firma Deloitte & Touche fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Queda nombrada la firma Deloitte & Touche, para que realice la auditoría externa del próximo ejercicio económico.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente Ad-Hoc de la Junta agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las 13h30.



José Antonio de la Cerda
PRESIDENTE AD-HOC



Hector Fernando Terneus
PRESIDENTE EJECUTIVO-SECRETARIO